



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PROTOCOLO DE SEGURIDAD SANITARIA EN EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA A.C.

El Instituto de Ecología A.C. (INECOL), con domicilio en Carretera antigua a Coatepec número 351, Colonia El Haya, Código Postal 91073, Xalapa, Veracruz, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporcione (Titular de los datos personales); mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto por los artículos 1, 6, 16, 17, 18, 22, 25, 27 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y en los artículos 1, 3, 4, 7, 8, 9, 27, 28, 29, 30, 32 y 34 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 26 de enero de 2018.

1. Información General y Obtención de Datos personales

A efecto de hacer frente a la emergencia sanitaria vinculado con el virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad denominada COVID-19 y con la finalidad de salvaguardar la salud y evitar el esparcimiento de agentes infecciosos tanto en el personal que labora en el Instituto, así como en cualquier persona que tenga acceso a nuestras instalaciones, se tomaron medidas preventivas y de seguridad con las cuales se tiene previsto recabar datos personales sensibles, como la toma de temperatura corporal. Dentro de las medidas implementadas y por medio de las cuales se recabarán los datos personales, se encuentran las siguientes:

- Control de las entradas de quienes ingresan a los edificios de este Instituto de Ecología, A.C;
- Implementación de encuesta diaria COVID-19, con el fin de recabar información inicial sobre sintomatología de esta manera detectar, de forma temprana y oportuna, posibles contagios y evitar el esparcimiento del virus;
- Instalación de aparatos de medición de temperatura corporal. Estos se encuentran en los accesos a los edificios del Instituto, mismas que llevan a cabo de forma general la medición de la temperatura corporal del personal y los visitantes, a efecto de detectar personas que puedan presentar síntomas relacionados con la infección originada por agentes infecciosos que se busca combatir.

2. Finalidad del tratamiento.

Los datos personales recolectados serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Detección temprana de posibles casos de contagio derivados del virus SARS-CoV-2 causante de la enfermedad denominada COVID-19;
- Reducir o mitigar el número de contagios de la enfermedad COVID-19;
- Salvaguardar la salud del personal y visitantes;
- Emitir recomendaciones e implementar medidas de seguridad;
- Cumplimiento de obligaciones legales y reglamentarias aplicables a la misma;
- Dar cumplimiento a los requerimientos realizados por las autoridades competentes respecto a la enfermedad COVID-19.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



3. Datos personales recabados.

Le informamos que los datos personales a recabar son los siguientes: nombre completo, número de empleado, adscripción, temperatura corporal (dato sensible), sintomatología, existencia de situación de riesgo vinculado con el virus SARS-CoV-2; y estado de control de la situación de riesgo vinculado con el virus SARS-CoV-2.

4. Fundamento legal para el tratamiento de datos personales.

El fundamento legal para el tratamiento de los datos personales son los artículos 113, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y artículos 16, 17, 18, 19, 22, 26, 27, 28 y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y 1, 3, 4, 7, 8, 9, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 34 de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

5. Transferencias de datos personales que requieran consentimiento del Titular.

Hacemos de su conocimiento que el tratamiento de sus datos personales, para las finalidades que se establecen en el presente aviso de privacidad, no requiere de su previo consentimiento por encontrarse amparado por las causales de excepción contenidas en el artículo 22 fracciones V, VI y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, debido a que el tratamiento de sus datos personales es necesario por la existencia de una situación de emergencia sanitaria vinculado con el virus SARS-CoV-2, que potencialmente pueda dañar en su persona a los Titulares de los datos personales; y para la atención médica, la prevención, diagnóstico, prestación de asistencia sanitaria, tratamientos médicos o la gestión de servicios sanitarios.

Los datos personales que se recaben serán tratados, protegidos, incorporados, y se mantendrán bajo el resguardo del Departamento de Recursos Humanos. El acceso a los mismos estará condicionado a que existan motivos que lo justifiquen. Asimismo, el Instituto de Ecología A.C., contará con las medidas de seguridad que considere adecuadas para proteger el uso de los datos personales.

No se tiene prevista la transmisión de los datos personales relacionados con Protocolo de seguridad sanitaria laboral, salvo lo previsto en el artículo 22 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, antes mencionado.

6. Mecanismos y medios disponibles para que el Titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 27 Fracción IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se hace del conocimiento al Titular de los datos personales, que dispone de mecanismos para hacer valer su derecho y/o negativa para el tratamiento de sus datos personales, por lo que en el caso de que sea su voluntad manifestar su negativa únicamente tendrá que acudir a la Unidad de Transparencia del Instituto de Ecología A.C., a efecto de que se proporcione la asesoría respectiva o bien interponer solicitud en escrito libre ante la citada Unidad de Transparencia manifestando su negativa al tratamiento de sus datos.



GOBIERNO DE
MÉXICO



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



7. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, para que el Titular pueda manifestar la negativa a su tratamiento.

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones de uso que les damos (Acceso). Asimismo, de solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como para oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud en términos de lo establecido en los artículos 49, 50, 51 y 52 de la Ley General directamente ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Ecología cuyos datos de contacto son los siguientes:

- a) Nombre de su Titular: M. en C. Gerson Daniel Alducin Chávez;
- b) Domicilio: Carretera antigua a Coatepec número 351, Colonia El Haya, Edificio B, Campus I, Código Postal 91073, Xalapa, Veracruz, México;
- c) Correo electrónico: transparencia@inecol.mx;
- d) Número telefónico y extensión: 01 (228) 8 42 18 00 ext. 1405 y 1406;
- e) Otro dato de contacto: Página de Internet: www.inecol.mx.

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de: transparencia@inecol.mx.

Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos que la solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO debe contener:

- I. El nombre del Titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del Titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el Titular;
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan. Con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



rectificación, deberá indicar las modificaciones a realizarse y se sugiere incluir los documentos que sustenten su petición.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en www.inai.org.mx.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el Titular de los datos personales designe en su solicitud en un plazo máximo de 20 días, que puede ser ampliado por 10 días más previa notificación, la respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en caso afirmativo, hará efectivo dentro de los 15 días siguientes a la fecha en que comunique la respuesta al Titular.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el INAI, cuando no esté conforme con la respuesta otorgada a su solicitud, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayores informes, consulte www.inai.org.mx o llame al 01-800-835-43-24.

8. Portabilidad de Datos Personales.

En cumplimiento al artículo 11 de los Lineamientos que establecen los parámetros, modalidades y procedimientos para la portabilidad de datos personales, se informa que no se cuenta con sistemas informáticos propios que contengan formatos estructurados y utilizados para la portabilidad de datos personales, en términos de lo dispuesto en artículo 6 de los Lineamientos de referencia.

9. Plazo de conservación de sus datos personales.

A efecto de cumplir con los principios de calidad y proporcionalidad en el tratamiento de sus datos personales, hacemos de su conocimiento que sus datos personales serán conservados y utilizados por única y exclusivamente durante el tiempo que sea necesario para el cumplimiento de las finalidades a las cuales sometió su tratamiento, así como de acuerdo con los plazos de conservación previstos por la legislación aplicable.

10. Cambios al aviso de privacidad.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestro sitio electrónico www.inecol.mx, sección transparencia, avisos de privacidad.

Fecha de Actualización: 24 de marzo de 2022

